



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 18, fecha: martes, 28 de Enero de 2025

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE BUDIA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO, COMO OFICIAL DE PRIMERA

---

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo para la presentación de instancias y de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 246 de fecha Viernes 27 de Diciembre de 2024, para la provisión en propiedad de dos plazas de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, en virtud de las facultades que me otorga la Legislación vigente,

#### RESUELVO

#### PRIMERO

Declarar aprobada la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la convocatoria para la otorgación en propiedad de las plazas anteriormente mencionadas:

#### TURNO LIBRE

Admitidos turno libre: Seis.

1º.- Apellidos y nombre: Maria Cristina Dominguez Escolar

2º.- Apellidos y nombre: Ignacio Durana Castelbón

3º.- Apellidos y nombre: Manuel Jurado Calvo



4º.- Apellidos y nombre: Rafael Castellanos Navarro

5º.- Apellidos y nombre: Carlos Benito Escudero Martínez

6º.- Apellidos y nombre: Ángel Latorre Martín

Excluidos: Ninguno.

CUPO DISCAPACITADOS

Admitidos cupo discapacitados: Ninguno.

Excluidos cupo discapacitados: Ninguno.

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN: Ninguno.

SEGUNDO

La citada lista se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO

Conceder un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan formular las reclamaciones preparar los defectos que hayan motivado su exclusión, en caso contrario, se entenderá que los aspirantes excluidos renuncian a presentarse a esta convocatoria.

Al no haber excluidos, se publicará en el BOP directamente la Lista definitiva de aspirantes.

CUARTO

Transcurrido el plazo para formular las reclamaciones y resueltas las mismas, se hará pública la lista definitiva de admitidos, que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, y Tablón de Anuncios de esta Corporación, así como la composición del Tribunal calificador, y el lugar, fecha y hora para la realización del primer y segundo ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Budia, a 24 de Enero de 2025, el Alcalde, David Nicolás Cuevas.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 33640bca3399402cb943be92b0379c31f173238b